

2do SALÓN VISUAL DEL EJE CAFETERO

# Cantos de Ida y Vuelta

TEMPORADA 2024

Un programa de la Corporación  
La Astilla en el Ojo

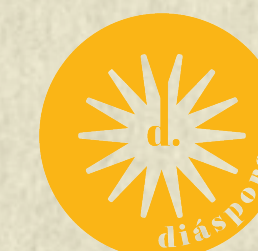


Con el apoyo del Ministerio de Cultura y Secretaría de Cultura  
de Pereira, Programa Nacional de Concertación Cultural.



Secretaría de  
**CULTURA**

En alianza con:





Con el interés de reconocer las dinámicas colaborativas y de enfoque colectivo en la región se lanza el **2do Salón Visual del Eje Cafetero: Colectividades y colaboraciones artísticas** en el marco de la Feria del Libro del Eje Cafetero, que tendrá lugar en Expofuturo del 2 al 6 de octubre del 2024.

---



# Cronograma

## **Cierre de convocatoria**

20 de agosto de 2024

## **Publicación de listado de ganadores**

28 de agosto de 2024

## **Formación**

Septiembre de 2024

## **Preproducción Salón visual**

12 de septiembre al 1 de octubre

## **Apertura/Premiación**

Del 2 al 6 de octubre

## **Exhibición y mediación**

Del 2 al 6 de octubre





Presentamos así las bases de convocatoria a los grupos interesados en las propuestas artísticas de naturaleza colectiva y/o colaborativa que reflexionen sobre el territorio, las prácticas artísticas colaborativas y las hibridaciones de formatos en las artes visuales. De esta manera, se presentan dos escenarios de participación de estos colectivos en el Salón. Por un lado, el ciclo formativo que becará a dos representantes del colectivo que podrán asistir a los laboratorios virtuales enfocados en diversos temas como **curaduría, museografía o mediación/comunicación de la obra**, y por otro lado, la participación en el Salón Visual con un reconocimiento en efectivo para seis colectivos participantes por un valor de \$500.000 además de la posibilidad de participar por una consultoría con la empresa Diáspora para el crecimiento y desarrollo de las carreras artísticas.

---





Consideramos esta propuesta la continuidad de un encuentro anual que permita el reconocimiento de las prácticas artísticas, las propuestas colectivas y las dinámicas emergentes en el sector. Invitados(as) todos a co crear y participar de este evento pensado para la región como un nuevo motor de posibles encadenamientos.

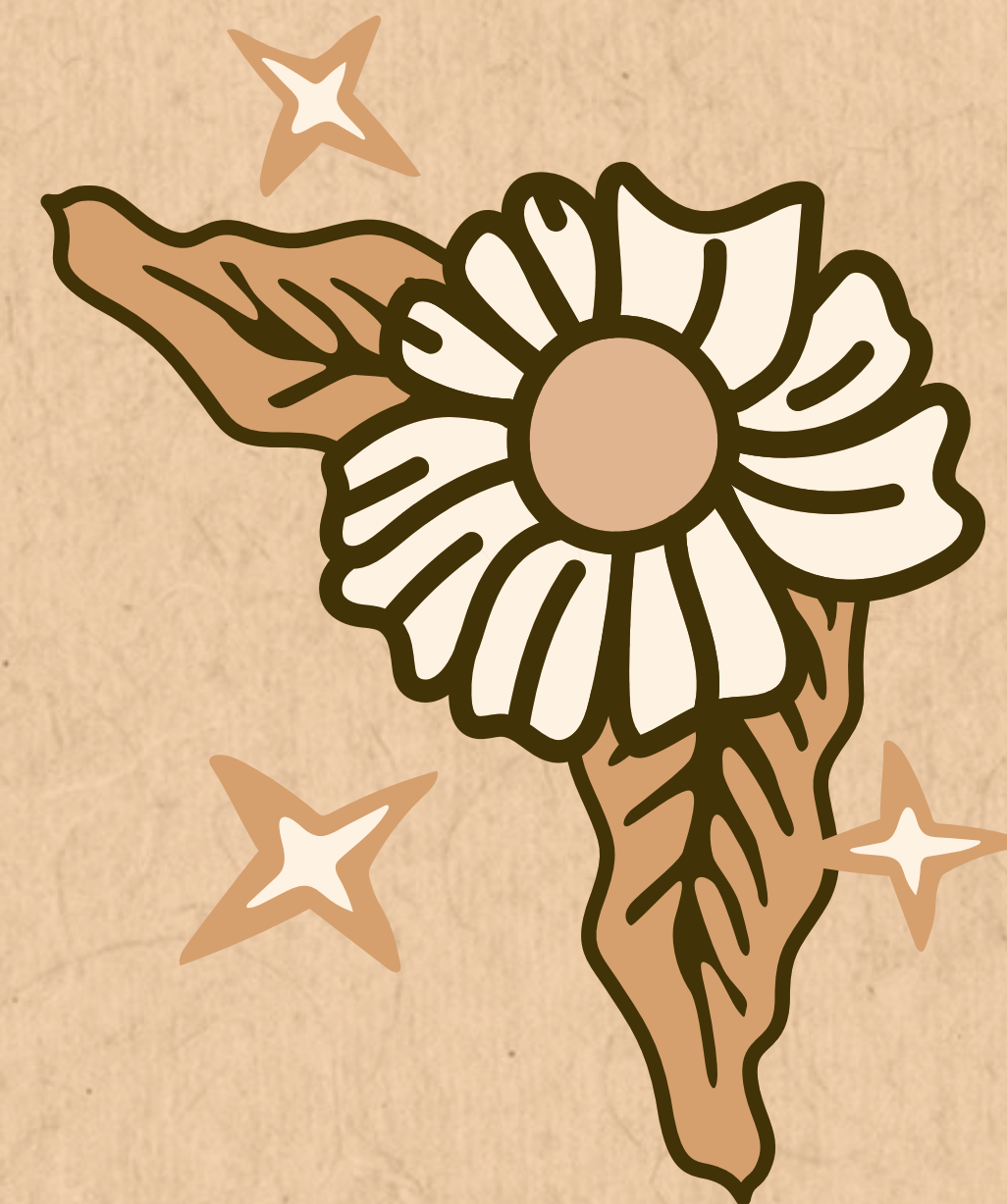
## Texto curatorial

Por: Danaela Argüelles Gómez

Un canto que se ha ido para volver distinto, es la imagen que nos sirve en sentido figurado para proponer el 2do Salón Visual del Eje Cafetero que tendrá lugar dentro de la Feria del Libro en Pereira, como un espacio de creación colectiva en torno a “la correspondencia”, que explora los “ires y venires” por los que la realidad contemporánea es una mezcla de orígenes indeterminados, debida a migraciones, descubrimientos e intercambios –no siempre apacibles-, hoy acrisolados en seres, especies, razas, lenguas, creencias, sistemas de pensamiento o formas de arte y de relación.

Los “**cantos de ida y vuelta**”, hacen referencia a variaciones en la música que surgen por el evento práctico de un viaje en barco transatlántico. En el contexto de este salón, se hacen metáfora para explorar la naturaleza compleja de nuestras interacciones en el tiempo: una canción que cambia porque aprende nuevos sonidos “afuera”, mientras es cantada por voces diferentes, tocada por instrumentos hechos con los árboles y los frutos de bosques foráneos, ya no puede ser más “la canción de alguien” o de un continente, sino una colaboración que transforma historias de violencia, conquista y colonización -que llevaron a este viaje en primer lugar-, en nuevos ritmos que pueden ser bailados, también colectivamente, para celebrar las memorias sobrevivientes y el gozo del encuentro que nos mueve ahora en solidaridad con causas, que pueden ser extrañas tanto como nuestras.





Esta segunda edición, convoca artistas y personas en colectivos interdisciplinarios que conciban la creación desde las artes visuales en conjunción con el lenguaje, las prácticas relacionales y de contexto, las artes vivas, el activismo, la artesanía, la historia, arqueología o antropología, a través de medios como la fotografía, el dibujo, la pintura, el grabado, la escritura, el cartel, la imprenta, el tejido, los paisajes sonoros y/o los acontecimientos. A quienes invitaremos a participar durante tres semanas de un ejercicio epistolar, del que nacerá la exposición como un poema espacial que durante cinco días acompañará los diferentes públicos que visitan la Feria del Libro.

En medio de esta correspondencia, cada “carta” ofrecerá temáticas y metodologías sencillas para ser respondidas e interpretadas desde las especificidades y preocupaciones de los colectivos; la exposición será a su vez una mezcla de estas acciones recíprocas, así como de la selección de algunas obras en los portafolios presentados por las personas participantes.



Haciendo eco de las referencias geopolíticas y poéticas que se ponen en juego con estos “cantos de ida y vuelta”, este ejercicio de co-creación seguirá unas orientaciones generales, que funcionan como excusas y ejemplos figurados de reflexiones abiertas:

---

- Las cartas son un género referencial: se trata de escrituras que contienen fuertes marcas del contexto en el cual han sido concebidas y por eso nos permite acceder a las maneras como se han construido relatos e identidades que no siempre están al centro de los discursos públicos, publicados, legitimados por el poder de la historia oficial.
- Es una escritura que se realiza en la ausencia de alguien: en tiempos antiguos cuando no existía internet y aún hoy que nuestra correspondencia se da vía wapp, la característica primordial de la existencia de este intercambio es la falta. Nos ocuparemos de una conversación “en diferido” donde nuestra presencia real manifiesta su voluntad de acompañarse con la reconstrucción imaginaria de otros seres, en un tiempo y lugar distintos.
- La estructura de la comunicación concibe emisores, mensajes que viajan a través de medios y destinatarios: este es un poema colectivo entre generaciones; los pasados, identidades, historias y lugares de origen, coexisten con las utopías, futuros inciertos, proyectos y semillas.
- Los cantos pueden viajar en barco, por el agua; a pie, sobre la tierra; en avión, vía aérea: cada medio impone ritmos, revoluciones, tecnologías y condiciones del cuerpo distintas.
- Al fondo de toda mezcla, hay también una crítica posible y constructiva sobre fenómenos de colonización y barbarie.

# GUÍA DE PARTICIPACIÓN



## ¿Quiénes pueden participar?

Artistas del eje cafetero en representación de colectividades artísticas y creativas interesados en la producción colaborativa, compuestos por personas mayores de edad que busquen visibilizar sus creaciones a través del salón visual.

Todas las inquietudes que surjan con respecto a la participación, serán atendidas a través del correo electrónico **[info@laaao.com](mailto:info@laaao.com)**

**Revisar y validar si  
el colectivo artístico  
cumple con los  
siguientes requisitos:**

- Los participantes deben ser ciudadanos o residentes en el Eje Cafetero.
- No es necesario tener personería jurídica.
- El Salón no asumirá gastos de traslado hacia Pereira (donde se realizará el salón visual).
- La devolución de la obra será el día posterior a la finalización de la feria, los colectivos deben enviar un representante al desmontaje. (7 de octubre)



# INSCRIPCIÓN

Las inscripciones de la convocatoria estarán abiertas desde el día 31 de julio hasta el 20 de agosto de 2024 y deberán ser enviadas al correo electrónico [info@laaao.com](mailto:info@laaao.com), cada colectivo debe incluir:

**1. Texto curatorial.** Las propuestas deben ir acompañadas de un texto breve (máximo 300 palabras) que relacione la propuesta con la temática de la convocatoria.

**2. Portafolio.** El colectivo deberá adjuntar un portafolio en el que se evidencie una trayectoria mínima de un año, por medio de una selección entre tres a cinco obras realizadas por el colectivo de manera colaborativa. Cada una de estas propuestas deberá ir acompañada de su respectiva ficha técnica (título, autores, año, técnica, dimensiones). No se requiere personería jurídica para demostrar la conformación del colectivo. Este archivo debe estar en formato PDF.

- Los participantes del colectivo deberán ser ciudadanos nacidos o residentes desde hace más de un año en el eje cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío). Para esto deberán adjuntar **cédula de ciudadanía que demuestre su lugar de nacimiento**. En el caso de los residentes adjuntar declaración juramentada.

La publicación de los resultados será el 28 de agosto de 2024 a través de los canales de comunicación de La Astilla En El Ojo y vía correo electrónico.

- Si se presentan dudas en este proceso pueden contactarse con la organización cultural La Astilla en el Ojo a través del correo **[info@laaao.com](mailto:info@laaao.com)**
- La Corporación y el equipo organizador del Salón no se harán cargo del transporte de personas representantes de los colectivos y/o sus obras.

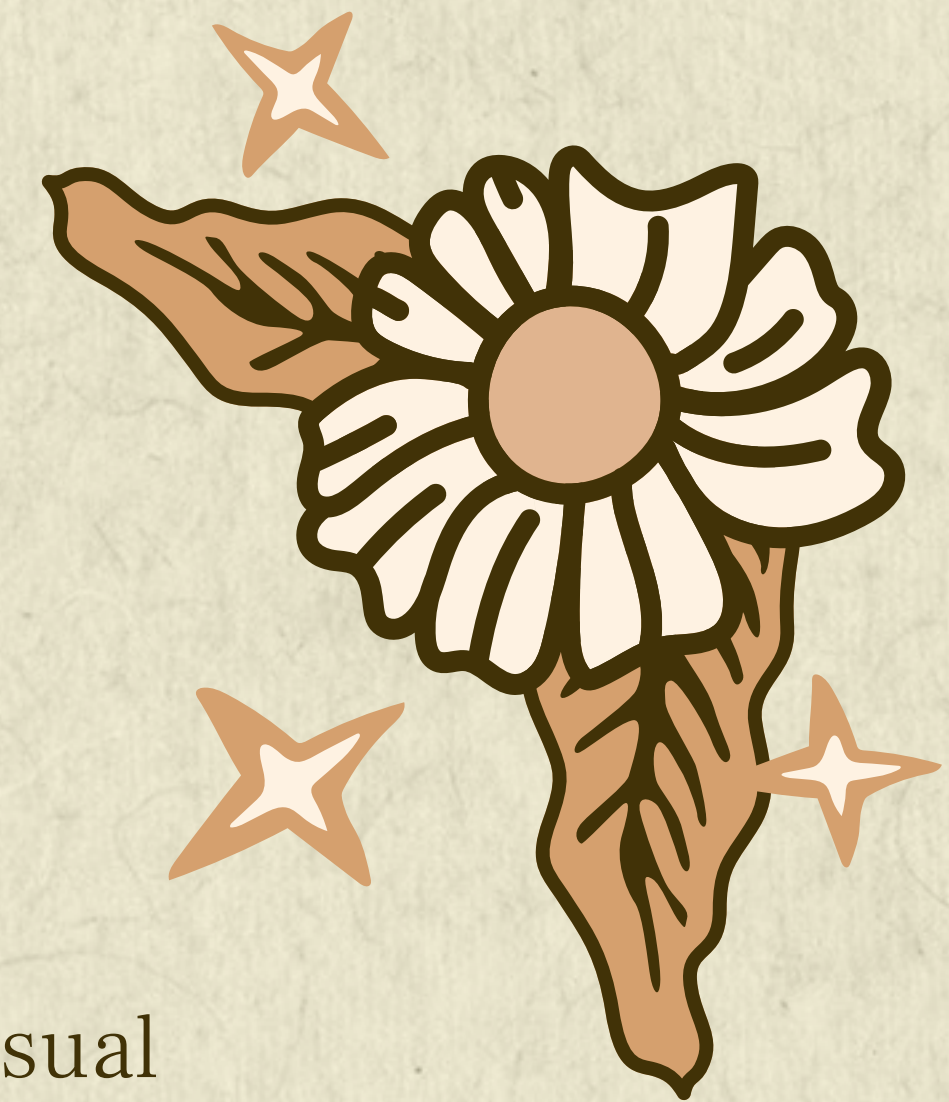


# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Que en su texto curatorial prevalezcan temáticas o reflexiones cercanas al territorio, creación colectiva, hibridación de formatos e intertextualidad.
- El portafolio enviado no podrá exceder 10 megabytes de peso de archivo.
- La claridad y coherencia en su portafolio.
- Que todas o parte de sus obras sean resultados de procesos colaborativos.



# RECONOCIMIENTOS



Para la elección de los participantes se conformará un comité curatorial del Salón Visual conformado por la curadora, un representante de la Corporación La Astilla en el Ojo y un jurado externo.

Este comité elegirá los 6 colectivos que recibirán el reconocimiento, la formación y participarán del Salón Visual. Asimismo se entregará una consultoría de Diáspora Ideas al colectivo que se destaque en la participación y mediación del espacio expositivo.

Cabe aclarar que los reconocimientos en efectivo se entregarán durante el mes de diciembre de 2024, debido a la legalización de estos rubros con los financiadores (Ministerio de Cultura y Secretaría de Cultura de Pereira).

# 1. Normas generales

El envío de su(s) obra(s) a la presente convocatoria implica su aceptación plena y sin reservas a todas y a cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal, por lo tanto, si usted no está de acuerdo con cualquiera de las condiciones aquí establecidas, deberá abstenerse de enviar su obra a este espacio. Nos reservamos el derecho a modificar esta Declaración de Privacidad en cualquier momento. Su uso continuo de cualquier porción de este sitio tras la notificación o anuncio de tales modificaciones constituirá su aceptación de tales cambios.

## 1.1 Publicidad

Este espacio de creación y difusión artística y cultural tiene en su haber producciones de creadores en diferentes áreas y es ejecutado por personas que no tienen ningún ánimo de lucro, pero que para el sostenimiento y continuidad de las actividades, requieren recursos económicos que se adquieren a través de publicidad en los escenarios desarrollados. Por esto, se hace indispensable que los participantes estén de acuerdo con dichos elementos publicitarios, teniendo en cuenta esta actividad para la sostenibilidad de la iniciativa.



## 1.2 Derechos de La Astilla en el Ojo - LAAAO



- Preparación y edición para el uso parcial o total de la obra en medios de comunicación y redes sociales.
- Mostrar, reproducir, ejecutar públicamente, transmitir, retransmitir, difundir y distribuir el material recibido mediante cualquier medio electrónico, físico, digital, conocido, aún sin conocer por La Astilla en el Ojo.
- Hacer selección del material del artista para publicar en otros medios o exhibir en escenarios diferentes a La Astilla en el Ojo; incluyendo alguna parte de sus obras o agrupandolas en compilaciones y conservando siempre los derechos de autor.
- Cuando el artista o el representante legal autoriza publicar su contenido, otorga los derechos de reproducción de la obra. La licencia que se otorga tiene el propósito de operar, promover y mejorar nuestros servicios.
- A menos que se indique lo contrario, La Astilla en el Ojo - LAAAO es dueña de todo el copyright y derechos de datos en la plataforma y los contenidos escritos por el equipo. Los individuos que formen parte de la publicación son los dueños del *copyright* de las partes componentes de su trabajo: publican el material bajo una licencia del dueño de *copyright* o su agente u otra permitida por la ley.



### **1.3 Derechos de autor**

Los creadores que decidan publicar en este espacio tendrán garantizados los créditos de autoría de todas sus obras. Siempre serán visibles los datos del autor.

### **1.4 Obligaciones de los creadores/participantes**

El participante se hace responsable de la autoría de su obra y de la originalidad de la misma. En caso de que envíe trabajos que no sean de su propiedad se hará responsable de las implicaciones legales y La Astilla en el Ojo no se responsabiliza de tal hecho.

En consecuencia, usted declara y manifiesta que: (i) es el único y absoluto creador de la obra con la que participa y (ii) es el exclusivo y legítimo propietario de todas y cada una de las obras o posee todos los derechos, licencias, consentimientos, permisos y autorizaciones vigentes emitidas por la autoridad competente y requeridas para ser publicadas sin ánimo de lucro. Los derechos sobre dichas obras originales tal y como lo exige la legislación aplicable y lo contemplan estos Términos y Condiciones.



## 2. Anotaciones finales

La Corporación La Astilla en el Ojo respeta los derechos de propiedad intelectual de otros y espera que sus usuarios hagan lo mismo.

En circunstancias que lo ameriten y con la discreción del caso, La Astilla en el Ojo puede retirar su contenido publicado en la plataforma o prevenir el acceso a la misma a quienes infrinjan los derechos de propiedad intelectual de otros.

El uso de la plataforma por parte de los artistas o sus representantes no implica vínculos laborales u obligaciones de pago.

El artista reconoce y está de acuerdo en que la operación del sitio web puede llegar a presentar problemas técnicos o de otro tipo. La Astilla en el Ojo no hará responsable al artista u otros por cualquier interrupción, errores o problemas, y hasta por una posible discontinuación del proyecto. Si hay alguna pregunta sobre este acuerdo, favor contactar a **info@laaao.com**



### Anotaciones

En caso de ser seleccionado, el autor o coautores deberán diligenciar un documento de cesión de derechos de reproducción. Sin este formato no podrá ser publicada la obra recibida.

# PREGUNTAS FRECUENTES



## ¿Qué es La Astilla en el Ojo?

Es una Corporación colombiana dedicada a promover el talento artístico y creativo a través de proyectos que permiten visibilizar, formar y circular a los agentes vinculados al sector de las artes visuales y el diseño.

## ¿Qué son las Temporadas Creativas?

Proyecto anual que propone diferentes escenarios de visibilización de los creadores emergentes y agentes de la Industria Creativa. Liderado por la Corporación La Astilla en el Ojo con el apoyo del Ministerio de Cultura, Secretaría de Cultura de Pereira y marcas aliadas que se unen a las actividades. En 2023, la Temporada Creativa estará enfocada en el desarrollo del 1er Salón de artes visuales del Eje Cafetero enfocado en colectivos y grupos artísticos de la región con una reflexión sobre el territorio y la reflexión sobre este a partir de los nuevos artistas que conciben su obra como un proceso de síntesis, solo permitida por la colaboración y la cocreación.